



Aristas de cristal: participación de las mujeres en el Poder Ejecutivo

Gabriela Delgado Ballesteros*

El camino ha sido largo, ellas vivieron construyendo día a día nuestro derecho a la plena ciudadanía, y recién ahora contamos con algunos resultados. Es hasta 1952, en el régimen del presidente Adolfo Ruiz Cortines, que se aprueba la iniciativa de ley enviada por el presidente Lázaro Cárdenas para que las mujeres accedieran al voto, alcanzando el estatus de ciudadanas; no se logró en la década de los cuarenta porque se argumentó que en los documentos constitucionales la redacción gramatical no incluía los artículos femeninos y, por otro lado, porque la izquierda tenía el prejuicio de que si se le reconocía el derecho al voto, la mayoría de las mujeres sufragaría en favor de la derecha por la influencia que los curas ejercían en su conciencia. No es sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial que el derecho a la ciudadanía de las mujeres es promulgado en México.

* Licenciada en Psicología, con estudios concluidos de Maestría en Psicología Clínica. Profesora de la Facultad de Psicología e investigadora del Centro de Estudios sobre la Universidad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Si el mundo está compuesto de mujeres y hombres, por qué el género femenino accede en tan poca proporción a los puestos más altos de la administración pública, el Poder Ejecutivo, sobre todo si los hombres han demostrado ser insensibles a las condiciones deplorables de salud, educación y pobreza de las mujeres. Se puede afirmar esto sin necesidad de tomar en cuenta referencias sobre estudios de cómo ejercen el poder cuando llegan a ser gobernadores o presidentes, ya que los datos estadísticos de censos, encuestas —para el caso de México los del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI—, y la distribución de los presupuestos dan muestra de ello.

Es necesario analizar las características de algunas mujeres que han llegado al poder para ampliar las oportunidades de participación de otras en los espacios públicos donde se toman decisiones.

La participación en la política de una mujer con conciencia de género puede ser causa y efecto de un cambio social y de una variación en la distribución del poder político. Por ello, el interjuego de poderes y valores de una colectividad inmersa en tradiciones y estereotipos, ha impedido que sean electas para gobernar en el puesto más alto de un país. Desde mi punto de vista hay tres factores que determinan la falta de representatividad de las mujeres en cargos públicos: la dinámica de la política, situaciones estructurales, y una fuerte tradición devaluatoria y de discriminación contra las mujeres.

Las preguntas que hay que plantear son:

- ¿Cuáles son los factores que permitieron a las mujeres llegar al Poder Ejecutivo?
- ¿Cómo impacta el género en el ejercicio de poder político en la administración pública?
- ¿Ejercen diferente el poder las mujeres y los hombres?

Las condiciones de éxito en las funciones del Poder Ejecutivo pueden parecer similares para todas las per-

sonas, pero cobran dimensiones diferentes según se trate de ser hombre o mujer.

La política, en cualquier ámbito, requiere de negociaciones, de lograr consensos y manejar disensos, por ello es necesaria la tolerancia, el liderazgo, así como estar concientes que en la política la forma es fondo y, sobre todo y ante todo, la política implica el ejercicio del poder; en este sentido, es necesario replantear la interrogante sobre si el ejercicio del poder es diferente dependiendo del género de quien lo sustenta. Hago notar que me refiero al género y no al sexo.

La palabra política significa, en sus orígenes, ciudadanía, y ésta se ha logrado para las mujeres de nuestro país hace apenas cinco décadas. Ampliando su significado, en forma incluyente, la política es una actividad que se desarrolla en diversos ámbitos con diferentes dinámicas: como son el núcleo familiar, la administración pública, las organizaciones sociales y políticas, las cámaras del Congreso, los partidos políticos; en síntesis, en todo lugar en el cual hay más de una persona. La dinámica de estos espacios influye en la participación y el estatus de las mujeres.

Cuando una mujer alcanza un papel elevado en el quehacer de la política, su biografía cobra relevancia, haciéndose preponderante la interrelación de percepciones, actitudes, expectativas, interpretaciones de experiencias vitales y mitos que configuran la definición social de las funciones atribuidas a su sexo.

El ser política nos remite a la ya conocida frase de Simon de Beauvoir: “La mujer no nace, se hace.” En ese sentido, el ser política es un proceso paulatino y constante que implica una serie de estados y condiciones que favorecen u obstaculizan el cumplimiento de ese rol.

Las oportunidades para llegar a puestos de elección en la administración pública están determinados por la dinámica de las estructuras institucionales, el momento histórico, los patrones de ejercicio del poder, la cultura y el tipo de régimen. Por otro lado, el estilo de la persona dirigente,

como su perspicacia política, los rasgos de carácter y atributos personales, forman parte de sus habilidades en este ejercicio.

En la historia de nuestro país tenemos referentes femeninas quienes, bajo el contexto social e histórico de la época, trabajaron e hicieron política en diversos ámbitos y corrieron todo tipo de riesgos por su actividad, ya que por el hecho de aspirar a alcanzar la cumbre se convirtieron en enemigas potenciales del orden establecido; para llegar tuvieron que encontrar caminos alternativos y formas de superar las tendencias exclusivas, porque el lograrlo podía socavar las tradiciones y el sistema dominante.

El camino ha sido largo, ellas vivieron construyendo día a día nuestro derecho a la plena ciudadanía, y recién ahora contamos con algunos resultados. Es hasta 1952, en el régimen del presidente Adolfo Ruiz Cortines, que se aprueba la iniciativa de ley enviada por el presidente Lázaro Cárdenas para que las mujeres accedieran al voto, alcanzando el estatus de ciudadanas; no se logró en la década de los cuarenta porque se argumentó que en los documentos constitucionales la redacción gramatical no incluía los artículos femeninos y, por otro lado, porque la izquierda tenía el prejuicio de que si se le reconocía el derecho al voto, la mayoría de las mujeres sufragaría en favor de la derecha por la influencia que los curas ejercían en su conciencia. No es sino hasta después de la Segunda Guerra Mundial que el derecho a la ciudadanía de las mujeres es promulgado en México.

Su participación en puestos del poder ejecutivo se da a finales de la década de los setenta, con la primera gobernadora en la historia de México, Griselda Álvarez, en el estado de Colima por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), quien actualmente relata su experiencia: "Hacia sentir a los hombres de mi partido y del gabinete que era portadora de sus ideas, yo sólo ocupaba el cargo",¹ con ello muestra que instrumentó estrategias con una connotación de género femenino tradicional para que sus acciones fueran tomadas en cuenta.

A finales de los ochenta, Beatriz Paredes Rangel es electa gobernadora de Tlaxcala por el PRI; por este mismo partido, en la década de los noventa, gobernó Yucatán Dulce María Sauri Riancho; y a fines de la misma década Rosario Robles Berlanga gobernó, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), la ciudad más grande del mundo, el Distrito Federal. Estas últimas cubrieron interinatos de los gobernadores electos ya que sus partidos no las consideraron candidatas a la elección. Sólo cuando sus antecesores reconocen sus cualidades políticas las designan para cubrir el resto del mandato de su gestión.

A pesar de la creencia social de que las mujeres no están interesadas en la política (Fernández, 1997), en nuestro país hay mujeres que han participado en ella en el Poder Legislativo, aunque no en un número representativo.

Como puede observarse, desde que la mujer es ciudadana su participación en el Poder Legislativo, en la

Cámara de Diputados, no ha alcanzado el 20% del total de los escaños.

Al final del milenio, en lugar de aumentar el porcentaje de mujeres en la Cámara de Senadores, parte del Poder Legislativo, disminuye casi a la mitad.

En el Poder Ejecutivo, se ha visto que las mujeres mexicanas han participado como gobernadoras en municipios y cabildos (Barreda y Massolo, 1988), y de ellas existen testimonios de que el camino recorrido y la estancia en sus administraciones ha sido agri dulce. Sin embargo, no se han realizado análisis que permitan determinar si lo han hecho tomando en cuenta la condición de género y las especificidades de las mujeres para quienes gobiernan.

Más allá de nuestras fronteras: semejanzas en las diferencias

Igual que otras mujeres en el ámbito internacional y representando proyectos políticos diferentes, estas mujeres llegaron a la política recogiendo la herencia de los hombres con quienes participaron hombro con hombro y, por condiciones de género tradicional, asumieron cargos sustituyéndolos, enfrentándose a su época y a su sociedad. En el nivel internacional, se ha visto que los asesinatos abrieron a las mujeres el camino al poder, ejemplo de ello fueron: Corazón Aquino, en Filipinas, su esposo Ninoy Aquino fue asesinado en 1983; Benazir Bhutto toma el lugar de su padre en el partido político, en Pakistán; y Violeta Chamorro suple en la tarea a su esposo, en Nicaragua.

Del análisis de las historias de vida de estas mujeres se concluye que en todas ellas, aún cuando existen diferencias en sus posiciones políticas, hay constancias y semejanzas. Todas comparten la característica de haber llegado a los puestos de gobierno a pesar de la existencia de prejuicios contra el género femenino.

Sus actuaciones en los cargos y la forma en que han sido valoradas, repercutió en otras mujeres, en el quehacer político y en una amplia gama de funciones sociales.

La obtención de poder, desafió —en mayor o menor medida—, las definiciones existentes sobre las funciones de género que tenían de sí mismas y las asignadas a las mujeres.

En sus discursos políticos hay manifestaciones de que aceptan y reconocen que el error es un proceso de aprendizaje, demostrando la capacidad de analizarlo y disposición para corregirlo.

Han reconocido que el quehacer en el Poder Ejecutivo es una fracción de momento en el largo camino de la política; a diferencia de los hombres, han recorrido diferentes niveles en los partidos, la administración públi-

ca o los sindicatos, para llegar a puestos de toma de decisión, manteniéndose a pesar de lo tormentoso que pueda ser el trayecto. Ejemplo de ello han sido Golda Meir en el Partido Político MAPAI, de Israel; Benazir Bhutto en el Partido Popular Pakistani, quien modifica la concepción que se tenía del género femenino ya que los documentos manifestaban que “La mujer representa el espíritu de sacrificio, sufrimiento, rendición y renovación, cualidades que una mujer representa con más facilidad que un hombre”; Margaret Thatcher en el Partido Conservador Británico; y Rosario Robles Berlanga en el Partido de la Revolución Democrática, en México.

Estas mujeres han sido, en general, ambiciosas, asertivas, con estilos que demuestran firmeza y confrontación; pareciera que el amor propio, definido como hallarse satisfechas consigo mismas, fue el guardián de la conservación en los puestos de poder.

No manifestaron, cuando menos abiertamente, que estaban en búsqueda del poder per se, dieron más valor a lo público y sus propósitos de impacto social fueron prioritarios anteponiéndolos a sus deseos privados.

El papel trascendental que jugó la familia de origen, en especial los padres varones, fue notorio en cuatro políticas: Benazir Bhutto, de quien se decía que era “hija de su padre y hermana de su pueblo”; Indira Gandhi; Golda Meir; y Margaret Thatcher, ésta última reconoció en todo momento la influencia de su padre. Sus padres les dieron apoyo y reconocieron explícitamente sus logros, muestra de la importancia que tiene la relación con el otro género.

Siguieron el camino tortuoso de la política con miras a convertirse en paladinas de la justicia: Dulce María Sauri llegó a ser presidenta de su partido y Rosario Robles trabaja para ganar la elección interna de la presidencia en su partido.

Se vieron a sí mismas como figuras políticas que resuelven, dirigen o reprimen las tensiones entre su imagen de personas capaces de funcionar eficazmente, contraponiendo sus habilidades a la representación social generalizada de que ni ellas ni ninguna otra mujer tiene dicha capacidad. En todas ellas hay sólidos lazos con sus grupos de referencia, en estos casos hacen referencia a los compañeros varones que les abrieron los espacios.

Muchas de ellas fueron apoyadas por organizaciones políticas o sociales: Corazón Aquino con las cruzadas de Cory en Filipinas; Golda Meir con el Consejo del Trabajo de las Mujeres de la organización Histarut; en Nicaragua, la participación de las mujeres en las reformas impulsadas por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) predispuso al pueblo para aceptar a una presidenta, nunca se imaginaron que sería una mujer tradicional; en México, el movimiento feminista apoyó las iniciativas de Rosario Robles Berlanga.

Tomaron en cuenta la existencia del entorno y de los otros al incorporarse constantemente a grupos sociales, reflejando su compromiso con el proceso democrático, entendido éste dentro de los contextos políticos específicos del lugar y la época.

Cambiaron paulatinamente su posición en la escala de sus organizaciones, así como el respeto a la institución a las que pertenecían. Tal es el caso de dos posiciones extremas como la de Golda Meir y la de Margaret Thatcher; o la de Beatriz Paredes, Dulce María Sauri y Rosario Robles quienes, previo a ser gobernadoras, participaron en diferentes posiciones de representación manteniendo sus principios personales y los del partido que representaban.

Algo que es muy rescatable y marca la diferencia con los varones ha sido su creencia en el reparto de poder, bajo los marcos jurídicos establecidos, más que aferrarse a él tenazmente. Ejemplo de ello es la forma en que Corazón Aquino y Golda Meir tomaban los acuerdos de gabinete.

El sistema de género

Las mujeres, y sobre todo aquellas que se dedican a la política, viven enfrentadas con las tradiciones, los problemas y retos que les exige su trabajo público; se encuentran inmersas en un juego permanente de identidades múltiples, cumpliendo con diversos roles de la vida pública y privada: gobernantes y militantes políticas, madres y esposas. Benazir Bhutto tuvo que tomar una decisión política al casarse con el hombre que eligió su familia, ella dijo: “La elección personal fue el precio que tuve que pagar en la orientación política que había tomado mi vida”; con este acto le demostró al pueblo su identidad de mujer asiática y acalló las críticas de sus oponentes. Rosario Robles, en entrevista televisiva, afirmó ante una pregunta relacionada con el caso de enfermedad de su hija: “Salgo corriendo”.

En muchas ocasiones, se expusieron a la envidia de ambos géneros empeñados en calumniar a cualquiera que descuella por encima de la media. Es el caso de Benazir quien por no contar con las dos terceras partes en las cámaras no pudo derogar las Leyes de Zia, lo cual ocasionó que las activistas en favor de los derechos de las mujeres sintieran que las había defraudado y, entre otras personas, fueron quienes denunciaron la corrupción de su marido, derrocándola del poder.

Las mujeres, para satisfacer sus deseos políticos, tienen que recorrer largos caminos de insatisfacción y algunas veces de soledad. Mientras que Golda Meir daba gran importancia a sus convicciones sionistas de construir el estado israelí como un gobierno socialista, Morris, su esposo, soñaba con tener una vida tradicional, íntima y privada; esta situación de no compartir intereses políticos y privados los llevó a la separación. Golda Meir dijo públicamente: “Un hombre que siente la necesidad de realizar una carrera pública, que no pudiera ser feliz solamente con propósitos privados y que estuviera casado con valores tradicionales, no tendría que elegir entre su carrera y su matrimonio”.⁴

Asimismo, quien está en la política debe ser consciente de que para conseguir lo posible se ha de intentar, sin caer en el desaliento, una y otra vez lo imposible, aun cuando se tenga que pactar en cuestiones por demás tradicionales; Benazir Bhutto, a pesar de haber sido educada en Occidente y tener una cultura y actividad caracterizada por las costumbres de Harvard y Oxford, utilizó la dupatta (velo sobre la cabeza) para no ofender la sensibilidad tradicional, así como el buqa con el chador (velo más grueso) como disfraz para sus actividades políticas.

En México, hechos determinados claramente por las tradiciones y la cultura han sido ilustrados por Clementina Batalla de Bassols, segunda abogada en México, profesora y precursora de la lucha por los derechos de las mujeres; su mayor sueño era llegar a ser magistrada, no lo logró porque al contraer matrimonio en 1920 con Narciso Bassols él le pidió que abandonara el ámbito público. Cuando su marido murió ella contaba con 70 años de edad y decidió reingresar a la vida públi-



ca, llegando a ser dirigente del Primer Congreso de Mujeres en Chile, presidenta de la Unión de Mujeres Mexicanas y precursora de la participación política de la mujer, tanto a nivel nacional como internacional.

Corazón Aquino, Benazir Bhutto, Violeta Chamorro y Clementina Batalla, se vieron en la necesidad de replantearse constantemente nuevas formas de ser, recreando un sentido de identidad colectivo. Golda Meir, centró su empeño en corregir las injusticias, dejó su familia de origen y se trasladó al otro lado del mundo para encabezar el movimiento sionista. Benazir Bhutto recuperó historia y tradiciones, pero al mismo tiempo abrió la posibilidad de seguir construyendo por los derechos humanos de las mujeres y en la solución de la problemática y las necesidades que les aquejaban. En Pakistán, como país musulmán, los hombres decretaban la subordinación y exclusión de las mujeres, definiendo su existencia y reforzando la imagen de éstas como seres desvalidos y subordinados. Benazir Bhutto luchó contra todas estas leyes crueles e inhumanas que degradan a las mujeres y solicitó la revocación de los Decretos de Hudood que castigaban crímenes como el adulterio —toda relación sexual fuera del matrimonio, así como las relaciones prematrimoniales, eran considerados crímenes de estado; la Ley de la Evidencia decretaba que el testimonio de una mujer tenía la mitad del valor que el de un hombre—, e insistió en que un código legislativo seglar garantizaba igualdad para todos como principio rector de respeto a los derechos de las mujeres.

Otra forma de interpretar y hacer política

La cultura patriarcal ha hecho que las mujeres se subordinen al deseo del otro. Lacan nos dice que la mujer es el significante excluido radicalmente en el otro, hay una sumisión a la voluntad del otro. En la lógica de la familia, el rol de la mujer es el de mediadora, negociadora e interlocutora; estrategias menospreciadas por aquellos que sólo escuchan sus intereses personales pero que, a la luz del respeto a la diversidad, a la libertad y la tolerancia, son mecanismos más eficaces para lograr la equidad y justicia. Justamente estas características minusvaloradas en la vida cotidiana posiblemente sean las que otorgan las cualidades necesarias para ser y hacer política de forma diferente.

La política no puede identificarse con las necesidades personales porque la posición de un particular depende de sí mismo, mientras que la del político depende de los otros; recuperar las cualidades de lo femenino en la medida que se vislumbra como lo otro, permite trabajar en el incluyente. La presencia de lo femenino, en tanto lo particular, evita la locura en que se envuelve el mundo de la política, porque en éste lo universal sólo se muestra

como abstracción sucesiva, negadora y supuestamente neutra.

Todo parece indicar que el quehacer político de las mujeres que han tenido cargos en el poder ejecutivo ha estado ligado a actividades relacionadas con la paz, la justicia social; en reducir actos de corrupción y crear mejores oportunidades para los oprimidos; también hay muestras de que una posición feminista como ésta, no es un universal para todas las mujeres. Margaret Thatcher es una excepción: llegó a la cumbre con estrategias que caracterizan al género masculino en el bastión de mayor tradición de supremacía masculina, el Partido Conservador Británico. Dicho por los ministros, hombres, su gestión era más dura que cualquiera de ellos.

La política por civilizada, legal y legítima que sea, es un juego duro, tremendamente duro, pone en suerte intereses, fuerzas e inteligencias y, por su naturaleza, supone conflictos y competencias; aun Margaret Thatcher, quien no puede ser clasificada como una líder que favoreció las causas de las mayorías, ni las necesidades de las mujeres, para llegar a tener un escaño seguro en el parlamento inglés tuvo que enfrentar una batalla constante para conseguir la aceptación por parte de los líderes, incluso de su propio partido conservador; esa contienda fue competitiva y arriesgada, posiblemente por ello eligió las funciones de un género tradicional o de transgresora según su conveniencia y necesidad.

El reto de la política es la capacidad para percibir las situaciones excepcionales y de injusticia; en condiciones reales de absoluta emergencia es donde se pone a prueba la fidelidad y los límites del respeto a la legalidad, por ello la entrega del político a sus tareas debe ser absoluta no pudiendo delegarse a otros este quehacer. En estas situaciones, las mujeres han tenido un alto entrenamiento, porque al no existir democracia y equidad al interior del hogar, han tenido que asumir totalmente la responsabilidad del mismo, de sus hijas e hijos, lo que les ha permitido mudar los propios designios al compás de los vaivenes a los que va sometiendo la fortuna.

La vocación política impone dosificar cualidades tan antagónicas como son la pasión y la mesura, una combinación que permite comprometerse con una causa sin perder el sentido de realidad, esta es la parte intuitiva y sensible con la que se define a la feminidad y que estamos convencidas que no es sólo cualidad del género femenino, sino característica de los seres humanos y que si los hombres la practicaran, la política tomaría un rostro humano.

En búsqueda de conclusiones

Las mujeres que han llegado al poder ejecutivo han tenido convicción política y han ejercido el poder representando los principios e intereses del partido que las propuso, buscando las alianzas y el diálogo necesarios para la negociación; viven para la política sin buscar detentar el poder para hacer ostentación del mismo, sino para ponerlo al servicio de la causa en la que creen y que les apasiona. Sin haber perdido el principio de realidad y de servicio, en su mayoría se han hecho responsables de sus propias convicciones y han tomado en cuenta las necesidades de las personas y respondido a sus consecuencias.

Respecto a su condición de género, es sabido que en algunas se enfatizó una nueva forma de ser mujer y, en algunos casos, transformaron inconvenientes en ventajas al manipular los estereotipos tradicionales para burlar o desarmar a sus oponentes. Ellas han tenido que enfrentar juicios de valor basados en su género: percibidas como seres débiles como Corazón Aquino o arrogantes como Benazir Bhutto y Margaret Thatcher. En ocasiones, han sido caricaturizadas bajo esquemas patriarcales de la realidad, entre otros por Salman Rushdi, quien en su novela *Shame* dice que Benazir Bhutto es la "virgen de las bragas de acero"; de Margaret Thatcher se decía que era "la mujer de hierro" que ningún varón la podía igualar ya que ella era un hombre en cuerpo de mujer; y de Corazón Aquino, "la mujer que guardaba un puño de acero dentro de un guante de terciopelo".

Pese a las marcadas diferencias ideológicas o de trayectoria de vida, existen constantes en todas las mujeres que se han dedicado a la política en puestos de gobierno; el panorama al que se enfrentaron era poco estable predominando la agitación política o social. En síntesis, se construía la democracia necesaria para el respeto a los derechos humanos de las mujeres. A pesar de que ninguna desafió de forma importante la estructura de poder patriarcal de su sociedad, ya que de haberlo hecho habría supuesto su suicidio político, se revelaron como más atentas a las problemáticas sociales y a las condiciones de las mujeres, abriendo espacios de participación, a diferencia de los hombres.

Por eso, para mujeres como ellas: políticas, fuertes, inteligentes, creativas, audaces y valientes, la política más que un anhelo es una forma cotidiana de vivir y una nueva forma de ser mujer.

Bibliografía

- BARREDA, Dalia y Alejandra Massolo (coord.), *Mujeres que gobiernan municipios: experiencias, aportes y retos*, México, El Colegio de México, 1998.
- BERMAN, Sabina y Dense Maerker, *Mujeres y poder en México*, México, Raya en el Agua, 2000.
- BHUTTO, Benazir, *Daughter and destiny: an autobiography*, New York, Simon & Schuster, 1989.
- BURKI, S. J., *Pakistan under Bhutto, 1971-1977*, New York, St. Martin's, 1980.
- CÓRDOVA, A., *La política de masas en el cardenismo*, México, Ed. Era, 1974.
- FERNÁNDEZ, Anna María, *Mujer y política: una mirada desde la opinión pública y sus protagonistas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 1997.
- LEVY, M. F., *Each in her own way: five women leaders of the developing world*, Boulder, Lynne Rienner, 1988.
- MEIR, Golda, *Golda Meir speaks out*, London, Weidenfeld & Nicholson, 1973.
- Mujeres y Poder*, México, Programa de Canal 11, 2000.
- NOVOA, Rosario, *Más mujeres al Congreso*, México, PRONAM, Secretaría de Gobernación, 1997.
- RICHTER, L.K., *Exploring theories of female leadership in south and southeast Asia*, Pacific Affairs, 1990.
- RIDDEL, P., *The Thatcher government*, Oxford, Basil Blackwell, 1985.
- TUÑÓN Pablos, Julia, *Mujeres en México: una historia olvidada*, México, Planeta, 1987.
- TOVAR Ramírez, Aurora, *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva*, México, Catálogo biográfico de mujeres en México, DEMAC, 1996.

Notas

¹ Discurso pronunciado en la instalación de La Mujer Rural, CONMUJER, Secretaría de Gobierno, septiembre, 2000.

² Novoa, Rosario, *Más mujeres al Congreso*, México, PRONAM, Secretaría de Gobernación, 1997.

³ Ibid.

⁴ Meir, G., *Golda Meir speaks out*, London, Weidenfeld and Nicholson, 1973